

Dolores Limón Domínguez  
Cristóbal Torres Fernández  
Rosa Domínguez Martín  
José Ramón Márquez Díaz (coords.)

# Experiencias innovadoras en el marco de las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Experiencias innovadoras en el marco  
de las políticas públicas y los Objetivos  
de Desarrollo Sostenible



Dolores Limón Domínguez, Cristóbal  
Torres Fernández, Rosa Domínguez Martín  
y José Ramón Márquez Díaz (coords.)

# Experiencias innovadoras en el marco de las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Octaedro 

Colección Universidad

Título: *Experiencias innovadoras en el marco de las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Primera edición: mayo de 2022

© Dolores Limón Domínguez, Cristóbal Torres Fernández, Rosa Domínguez Martín y José Ramón Márquez Díaz (coords.)

© De esta edición:  
Ediciones OCTAEDRO, S.L.  
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona  
Tel.: 93 246 40 02  
octaedro@octaedro.com  
www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19023-83-4

Maquetación: Fotocomposición gama, sl  
Diseño y producción: Octaedro Editorial

# Sumario

Prólogo.....	11
DRA. BERTHA MARGARITA ESTRELLA GARCÍA	
1. Propuesta de intervención en el aula sobre el ODS 5: una necesidad fundamentada en el análisis comparado de un ecofeminismo desde la ruralidad ..	17
DOLORES LIMÓN DOMÍNGUEZ; CRISTÓBAL TORRES FERNÁNDEZ; WILBEMIS JEREZ RIVERO; MANUEL REINA PARRADO	
2. Virtualidad educativa y COVID-19: un estudio bibliométrico sobre la inclusión y democratización de la educación en tiempos de pandemia.....	31
ROSA DOMÍNGUEZ MARTÍN; HENRY LEONARDO AVENDAÑO DELGADO; ANDREA CÍVICO ARIZA; UTDIN HARVEY LÓPEZ JIMÉNEZ	
3. Educación de calidad y diseño universal de aprendizaje: pautas para su inclusión en el currículo educativo .....	43
KATIA ÁLVAREZ DÍAZ; JOSÉ RAMÓN MÁRQUEZ DÍAZ; ROSARIO MEDINA-SALGUERO	
4. La calidad en la educación y el poshumanismo como respuesta al desarrollo sostenible: una revisión sistemática .....	53
ANA M. <sup>a</sup> DE LA CALLE-CABRERA; M. <sup>a</sup> DEL ROSARIO LEAL-BONMATI; ELENA GUICHOT-MUÑOZ; M. <sup>a</sup> JESÚS BALBÁS-ORTEGA	

5. El rol de coordinador de convivencia y la nueva figura de coordinador de Bienestar y Protección: ¿agentes de calidad en la educación? . . . . .	63
MARTA LUJÁN EXPÓSITO; MIRIAM LORENTE RODRÍGUEZ; LAURA GARCÍA RAGA	
6. Trabajar los ODS en la ESO: proyecto ApS «Aljibe» . . .	73
DANIEL RAMOS-CABEZA; CARMEN VÁZQUEZ-NAVILLE; MANUEL JESÚS HERMOSÍN-MOJEDA; JAVIER LÓPEZ-SÁNCHEZ	
7. Objetivos de Desarrollo Sostenible y aprendizaje-servicio: humanizando el currículo educativo . . . . .	83
ROSELINA PÉREZ DÍAZ	
8. Una aproximación al análisis comparado de los exámenes nacionales voluntarios: las políticas palanca en el contexto europeo . . . . .	97
GLORIA MARTÍNEZ-COUSINOU; ANA HERNÁNDEZ ROMÁN; M.ª LUZ ORTEGA CARPIO	
9. Migraciones y cambio climático: educación transversal y multidisciplinar para un desarrollo integral sostenible . . . . .	109
YOLANDA HERNÁNDEZ-ALBÚJAR; ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO	
10. Filosofía y arqueología: desmontando los cimientos del patriarcado para conocer el pasado, comprender el presente y construir el futuro. . . . .	119
LYDIA CALLE ROMÁN; NOEMÍ MARTÍ FERRE	
11. Proyecto de aulas de emprendimiento: por un futuro sostenible a través de la educación, la inclusión, la igualdad y la prosperidad. . . . .	129
M.ª CARMEN ALEMANY MORENO; JULIA MUÑOZ GIL; HELENA APARICIO SANMARTÍN	
12. Intercambio virtual interuniversitario para aproximarse a los ODS. . . . .	141
NIDIA GLORIA MORA QUIÑONES; ANA LILIANA RÍOS GARCÍA	

13. Revalorización de residuos agrícolas afectados por el cambio climático para la fabricación de materiales biodegradables. . . . .	153
MERCEDES JIMÉNEZ-ROSADO; VÍCTOR PÉREZ-PUYANA; ALBERTO ROMERO	
Coordinadores . . . . .	165



# Prólogo

DRA. BERTHA MARGARITA ESTRELLA GARCÍA  
EXDUCERE ASESORIA EDUCATIVA AC  
Chetumal. Quintana Roo, México

En el año 2015, la ONU replanteó, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, la dirección hacia la cual debería tender la humanidad, estableciendo la lista de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos («todo, para todos, para siempre»), en adelante conocida como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde en cada uno se plantean metas específicas para cumplirse a más tardar en el año 2030.

Es necesario enfocar los esfuerzos en educación desde el punto de vista humanista en el que se toma en cuenta los principios de *equidad, inclusión, integralidad* donde se desarrollen las capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas, además de la excelencia, tratando de alcanzar el máximo logro de los aprendizajes para el desarrollo de pensamiento crítico y fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

El presente libro representa un gran trabajo de expertos docentes e investigadores, que tiene la finalidad de brindar experiencias y prácticas exitosas, efectivas que contribuyan a apoyar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes.

El capítulo uno trata sobre una propuesta de intervención en el aula sobre la base de los objetivos que componen la agenda 2030 aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) específicamente en el ODS 5 que trata sobre la igualdad de género. El estudio realizado recoge las conclusiones

establecidas por Limón-Domínguez (2008) y las compara con otras más actuales, fijando los cambios que se han dado en la sociedad sobre ecofeminismo en entornos rurales desde el año 2008. Dicha intervención se abordó mediante una metodología de investigación cualitativa/interpretativa, se utilizó como instrumento de recogida de datos la elaboración de un diario de aprendizaje desde el que se pudiesen reflejar las reflexiones diarias de las estudiantes. La libertad de redacción y concreción de ideas permiten conocer, no solo los estados de ánimo del estudiante, los niveles de comprensión de la asignatura, el tipo de pensamiento y los valores humanos que posee, sino también el tipo de persona que se está formando para que sea un profesional competente, preparado y, lo más importante, que tenga un elevado componente humano.

El capítulo dos trata sobre una revisión documental que estudia el rol de la tecnología digital como proceso de mediación y apoyo para el logro de propósitos formativos durante el confinamiento por COVID-19. Se ha realizado una revisión bibliométrica que profundiza en el proceso educativo de mediación virtual que surgió para dar respuesta a la urgencia sanitaria. El número final de artículos incluidos en la revisión fue 311, los resultados se han analizado en función de las variables: año, área de conocimiento, revista, país, institución, publicaciones más citadas y palabras clave. Entendemos que la virtualidad ha democratizado el acceso a la educación mediante la inclusión en el proceso educativo de personas confinadas o que viven alejadas de la urbe, dando respuesta a las metas de milenio bajo la premisa de *educación para todos*, facilitando acceso y permanencia a propósitos formativos independientes del contexto donde se encuentre inmerso el individuo.

El capítulo tres trata sobre el vínculo que existe entre la Educación de Calidad (ODS 4) y el diseño universal de aprendizaje, y cómo dicho vínculo se puede implementar de manera transversal en el currículo educativo. Para ello, nos hemos centrado en presentar una relación de pautas didácticas que tengan como criterio principal el tratamiento de los diversos elementos curriculares (objetivos, contenidos, competencias, metodologías, actividades, recursos y evaluación) desde la perspectiva del diseño universal de aprendizaje. En definitiva, a través de este trabajo, se pretende formar profesionalmente al profesorado en la cultu-

ra de la atención a la diversidad. Una cultura que, en líneas generales, justifique la inclusión de todo el alumnado, independientemente de las características individuales de cada uno de ellos, su concepción y, con ello, sus prácticas curriculares, siendo necesario para ello la flexibilización de los distintos elementos del currículo educativo.

El capítulo cuatro presenta una revisión sistemática sobre los estudios poshumanistas en alfabetización con el propósito de comprender y reivindicar el papel social que estas investigaciones y la academia tienen para transformar la educación y fomentar el desarrollo sostenible en la escuela, en particular, del ODS 4: Calidad en la Educación. Este trabajo sigue la metodología propia de los trabajos de revisión para aseverar la sistematización, en este caso, esta se concreta en el uso del método PRISMA. Los hallazgos de la revisión sistemática evidencian una respuesta al reto de Calidad de Educación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con los procesos de lectura y escritura desde el enfoque poshumanista, puesto que, entre otras razones, el enfoque poshumanista parte de una conceptualización no antropocéntrica de las prácticas de alfabetización temprana que ofrece una visión más íntegra e inclusiva de los procesos lectoescritores.

El capítulo cinco trata sobre el estudio de la nueva figura de coordinador/a de Bienestar y Protección, establecida al amparo de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en comparación con la figura, ya arraigada en los centros educativos españoles, del coordinador/a de convivencia que estableció la LOE (Ley Orgánica de Educación) desde su aprobación en 2006. En su compromiso con la consecución de los ODS España, desarrolla medidas que impactan en aspectos clave para el desarrollo de una educación de calidad. En este sentido, a través del análisis legislativo y el estudio de casos y desde una perspectiva comparada, se pretende conocer el beneficio que aporta a la calidad educativa esta nueva figura e invita a reflexión a partir de una serie de conclusiones con respecto al análisis efectuado.

El capítulo seis trata sobre un proyecto de aprendizaje-servicio (ApS) realizado en un centro de Educación Secundaria de Huelva (España). Se parte de un proyecto de educación en valores –que comenzó en 1994–, que enlaza con los ODS y que da

pie a trabajar dentro del ODS 11 –ciudades y comunidades sostenibles– un proyecto de ApS, que contribuye a la transformación de esta institución en sostenible, generando otros proyectos en esta línea. Con «Aljibe» se pretende recolectar el agua de lluvia para su uso en las instalaciones: riego de los jardines del centro y del huerto urbano desarrollado en otro proyecto ApS. Coordinado por el seminario de Ciencias, se han implicado otros para dotar de coherencia e involucrar al alumnado, pretendiéndose que adquieran conocimientos y procedimientos relacionados con el servicio, desarrollándose destrezas académicas y profesionales y fomentando competencias que predispongan a la resolución de problemas ambientales.

El capítulo siete trata sobre el papel del aprendizaje-servicio como estrategia metodológica didáctica clave para acercar la Agenda 2030 y los ODS a la sociedad en general y a la juventud y comunidad educativa en particular. Todo ello partiendo de la premisa de que la educación y, en concreto, la Educación para el Desarrollo Sostenible es el camino para lograr una sociedad sostenible. Para ello, se realiza una panorámica de enfoque teórico sobre el concepto del *aprendizaje-servicio*, de sus elementos, de los entes sociales y culturales que intervienen en la puesta en marcha de este tipo de proyectos educativos (escuela, universidad, ayuntamientos, organizaciones sin ánimo de lucro, etc.), así como de su integración en el currículo educativo. Por consiguiente, se extrae como conclusión que para hacer realidad la Agenda 2030 en todo el mundo es necesario su integración como eje central del currículo en todos los niveles educativos.

El capítulo ocho trata sobre las denominadas *políticas palanca*, que son aquellas que tienen la capacidad de acelerar el progreso en la implementación de la Agenda 2030 por poseer una capacidad práctica de generación de sinergias entre distintos ODS y un efecto multiplicador que hace que incidan en varios ODS y metas importantes simultáneamente. A partir de un análisis exhaustivo de los dos Exámenes Nacionales Voluntarios que han presentado España, Alemania y Dinamarca ante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU para el Desarrollo Sostenible, se han detectado y sistematizado las políticas palanca de cada país y se han analizado de forma comparada para conocer los distintos enfoques propuestos para la implementación de la Agenda 2030 a escala nacional.

El capítulo nueve trata sobre una iniciativa de innovación docente llevada a cabo en la Universidad Loyola Andalucía y que se basó en dos fundamentos de aprendizaje: aprendizaje interdisciplinar colaborativo y aprendizaje basado en proyectos. Con esta experiencia, el alumnado ha podido combinar y poner en práctica los conocimientos formales adquiridos en las asignaturas de Migraciones y Medio Ambiente, Sostenibilidad y Paz Regional. Estas materias trabajan contenidos clave para los ODS, por lo que integrarlas alrededor de un proyecto realizado en el aula permite al alumnado entender la complejidad y la interconexión existente entre fenómenos de impacto global. Tras una breve revisión de la literatura, se explica la estructura del curso, el cual constó de tres fases. También se ofrece un análisis de los resultados obtenidos a través de una encuesta que nos permitió entender mejor la eficacia y los retos de dicho proyecto.

El capítulo diez trata sobre la necesidad de aunar la filosofía y la arqueología, desde un enfoque feminista, como herramientas para reivindicar el papel de la mujer a lo largo de la Historia desde una interpretación objetiva y de carácter científico. Ambas disciplinas se presentan como fundamentales para desmontar la construcción ideológica del patriarcado desde sus herramientas comunes. Dichas herramientas se sustentan en la perspectiva crítica, interrelacionándose y mostrándose como primordiales tanto dentro del ámbito educativo e investigador como en la divulgación de sus conocimientos al resto de la sociedad. Así, se conforma el propósito de esta metodología interdisciplinar que no es otro que el de crear una sociedad libre de prejuicios y de discriminación.

El capítulo once trata sobre la necesidad de poner en marcha un proyecto de aulas de emprendimiento para transformar el entorno educativo y fomentar el emprendimiento desde una perspectiva inclusiva e igualitaria, con la finalidad de lograr un futuro sostenible. Por ello, a lo largo de este, se pone de manifiesto el cumplimiento de los ODS 4, 5 y 8 que justifican la implementación del proyecto en el entorno socioeconómico del municipio de Sagunto, en el que se encuentra el Centro Educativo en cual se va a llevar a cabo, así como, las etapas de desarrollo de él.

El capítulo doce trata sobre una experiencia de intercambio virtual docente correspondiente al Plan de Internacionalización de la Universidad de Huelva (España) y el programa Aulas Inter-

conectadas de la Universidad del Norte (Colombia), llevada a cabo con el alumnado de dos asignaturas, agrupados en equipos internacionales. Su finalidad consistió en indagar, analizar, sintetizar y exponer conocimientos organizados sobre una problemática de una etapa del desarrollo humano, integrando sus principales aspectos, entre ellos la intervención y su contribución a un ODS desde un enfoque comparativo. Además de describirse su origen, la metodología, el proceso y los principales resultados, se concluye la oportunidad que suponen estas actividades a la formación de las competencias para afrontar los retos de las sociedades globalizadas y a la transferencia y democratización del conocimiento en el marco de las Instituciones de Educación Superior.

Finalmente, el capítulo trece aborda un estudio que trata sobre una investigación sobre la revalorización de agrorresiduos de malanga, plátano y yuca, procedentes de Honduras, para la fabricación de prototipos (platos y cucharas) bioplásticos biodegradables y sostenibles, realizada en cooperación entre la Universidad de Sevilla y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Se trata de una investigación multidisciplinar en la que se trabajan diferentes ODS desde perspectivas diversas.

La nueva realidad requiere el fortalecimiento de acciones educativas dirigidas a la protección, higiene, salud y apoyo socioemocional de los educandos, tomar en cuenta sus decisiones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como fomentar el respeto, empatía y la solidaridad dando un trato digno y respetuoso, lo que implica la capacitación docente adecuada para estar acorde al ritmo de los cambios. Adaptarse nuevamente de lo virtual a lo presencial.

# Propuesta de intervención en el aula sobre el ODS 5: una necesidad fundamentada en el análisis comparado de un ecofeminismo desde la ruralidad

DOLORES LIMÓN DOMÍNGUEZ  
Universidad de Sevilla, [dlimon@us.es](mailto:dlimon@us.es)

CRISTÓBAL TORRES FERNÁNDEZ  
Universidad Internacional de La Rioja, [crisobal.torresfernandez@unir.net](mailto:crisobal.torresfernandez@unir.net)

WILBEMIS JEREZ RIVERO  
Universidad de Sevilla, [jrwill470@gmail.com](mailto:jrwill470@gmail.com)

MANUEL REINA PARRADO  
Universidad de Sevilla, [manuelreinparrado@gmail.com](mailto:manuelreinparrado@gmail.com)

## 1. Introducción

Uno de los objetivos que componen la Agenda 2030 aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) sobre Desarrollo Sostenible es el ODS 5, que trata sobre la igualdad de género, siendo un tema de actualidad, debido a la fuerza que el movimiento feminista ha tomado durante los últimos años (Eden y Wagstaff, 2021).

Para hablar sobre la igualdad de género, debemos primero conocer este término, que se usa para describir dichas características socialmente construidas que se presuponen a las mujeres y a los hombres, contrastándolas con aquellas que están determinadas biológicamente (Gallardo y Gallardo, 2021).

La búsqueda de la igualdad de género no solo supone un derecho de la humanidad que debemos perseguir como sociedad,